**OVACIONES** 

16

17/02/2025

OPINIÓN





## Sheinbaum quiere tu número

Si tienes un celular, prepárate. Claudia Sheinbaum envió al Congreso una iniciativa para revivir el padrón de usuarios de telefonía móvil. Si se aprueba, todos los mexicanos con un celular deberán registrarlo con su CURP o INE. Si no lo hacen, la línea será cancelada.

El argumento del gobierno es el mismo de siempre: combatir la extorsión y el secuestro. Pero esta película ya la vimos dos veces y no terminó bien.

En 2009, con Calderón, se creó el famoso registro Renaut. Supuestamente ayudaría a frenar la inseguridad, pero sus bases de datos terminaron a la venta en el mercado negro. En 2021, AMLO intentó revivirlo con el Panaut, pero la Suprema Corte lo tumbó por violar la privacidad de los ciudadanos.

Ahora, Sheinbaum lo vuelve a poner sobre la mesa, con su Agencia de Transformación Digital como responsable de administrarlo. La diferencia es que esta vez no habrá Inai ni Poder Judicial para protegernos.

## PRIVACIDAD EN PELIGRO

La propuesta, que forma parte de la iniciativa para crear la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, obligaría a las compañías telefónicas a registrar los datos personales y biométricos de sus usuarios. Toda esta información estará disponible para las instituciones de seguridad pública, sin necesidad de una orden iudicial.

El problema no es solo que exista un padrón. El problema es quién lo controlará v qué hará con él.

Sin el **Inai**, que desapareció tras las reformas de Morena, y con una Suprema Corte debilitada, no hay garantías de que esta base de datos no sea utilizada con fines políticos o de espionaje.

Cuando AMLO intentó crear el Panaut, la Suprema Corte lo anuló por violar la privacidad de los ciudadanos. Pero hoy el escenario es diferente: Morena va cambió las reglas del juego y limitó los efectos generales de los amparos. Si alguien logra frenar 16

17/02/2025

**OPINIÓN** 



este padrón en tribunales, solo se protegerá a sí mismo, no a todos los mexicanos.

Es decir, si el padrón de celulares avanza, será prácticamente imposible frenarlo.

## SEGURIDAD O IMPUNIDAD

El gobierno afirma que este registro reducirá la extorsión y los secuestros. Pero la lógica no cuadra.

Los delincuentes no registrarán líneas a su nombre. Tienen múltiples formas de evadir este tipo de controles: clonación de SIM, uso de líneas extranjeras o servicios de voz sobre internet (VoIP).

Lo que sí es un riesgo real es que cualquier persona pueda ser víctima de una suplantación de identidad.

Imagina que alguien usa tu número para extorsionar a otra persona.
Gracias a una nueva reforma aprobada
por Morena, la extorsión ahora amerita prisión preventiva oficiosa. Es
decir, serás culpable hasta que demuestres lo contrario, y lo harás desde la cárcel.

## PAGARÁS LA CUENTA

El Instituto Federal de Telecomuni-

caciones (IFT) estimó que en México hay 144.8 millones de líneas móviles activas. Registrar y administrar esa base de datos no será gratis.

Cuando AMLO intentó crear el Panaut, el costo estimado solo para operar el registro era de 700 millones de pesos. Pero esa cifra no contempla lo que tendrán que gastar las empresas de telefonía para recabar, administrar y registrar los datos de cada usuario.

El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) prevé que solo en servidores y software, las telefónicas deberán invertir al menos 20 millones de dólares.

Como ninguna empresa asumirá esos costos, ¿quién crees que terminará pagando? Exacto: los usuarios.

El padrón de celulares no funcionó con Calderón. No pasó con AMLO. Pero ahora, con Sheinbaum y un sistema de justicia sin contrapesos, **nadie podrá detenerlo**.

Y cuando llegue el momento de preguntarnos quién nos puede defender, la respuesta será: nadie.

@Juan\_OrtizMX